

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

TRÁMITE	USO DE IMAGEN, FOTOGRAFÍAS, AUDIO Y VIDEO (CIUDADANIA EN GENERAL)
ÁREA RESPONSABLE	DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA CESPQ

IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO OBLIGADO
La Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro, con domicilio en Carretera a Chichimequillas, kilómetro 8.7, San José El Alto, Querétaro. C.P 76147 (en adelante CESPQ), es la instancia responsable del uso y protección de sus datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.
FINALIDAD Y DATOS PERSONALES RECABADOS
Sus datos personales serán utilizados con la finalidad primaria de capturar su imagen y audio para la creación y reproducción de productos de multimedia, y demás actividades encaminadas en la difusión y promoción de las acciones que la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro lleve a cabo en los eventos de carácter público, foros y demás vinculados al quehacer propio de la Comisión. Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en los archivos de la CESPQ, es así que la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro tiene la plena libertad de utilizar, mostrar públicamente, distribuir, reproducir, transmitir, retransmitir y difundir la imagen y audio, a nivel estatal, nacional e internacional, en el entendido de que el material difundido será con fines lícitos, ya sea de manera impresa, digital o en campañas publicitarias. Es entonces que, con la información obtenida se tendrá la manifestación clara del consentimiento de la Persona que suscribe el presente documento. Conservaremos los datos personales durante: (1) el tiempo que sea necesario atendiendo actividad de origen; (2) el periodo de retención requerido por la normatividad local de la materia. Cuando los datos personales ya no sean necesarios o relevantes para las finalidades mencionadas, serán eliminados de manera segura. Por lo anterior, se recabará los siguientes datos personales: • Nombre y apellidos • Firma autógrafa • Imagen y/o fotografía • Voz* *Se recabará cuando el evento y/o actividad así lo amerite.
TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES
Se realizarán las transferencias necesarias para atender requerimientos de información de autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, conforme a los artículos 16, 59, 60, 61, 64 y 65 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro (Reformada el 26 de enero del 2018)
FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
El tratamiento de sus datos personales se efectúa con fundamento en las disposiciones contenidas en las siguientes normatividades: ➤ En base a los principios y bases contenidas en el artículo 6 apartado A y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. ➤ Artículos 3 fracción III, 10, 11, 12, 15, 16, 19, 20 y 21 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (Reformada el día 20 de marzo de 2025) ➤ Artículos 3 fracción II, 6, 10, 11, 12, 15, 16, 20 y 22, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro (Reformada el 26 de enero del 2018)

- Artículo 62, 111 y 115 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (Reformada el 13 de noviembre de 2015)

MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro (Reformada el 26 de enero del 2018) usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (Derechos ARCO) de manera presencial ante la Unidad de Transparencia de la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro (CESPQ), con domicilio en Carretera a Chichimequillas, kilómetro 8.7, San José el Alto, Querétaro, C.P. 76147, en el correo electrónico transparencia@cespq.gob.mx; o a los Tels. (442) 246 72 02, (442) 246 72 14, (442) 246 74 38 y (442) 246 74 39 Ext. 1182 y 1041 o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en el enlace: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>

Para presentar su solicitud de derechos ARCO, deberá cumplir con los requisitos referidos en el artículo 46 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro (Reformada el 26 de enero del 2018) siendo los siguientes:

- I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

PORTABILIDAD DE SUS DATOS PERSONALES

En el momento en el que usted haya facilitado los datos personales y el tratamiento de los mismos se base en su consentimiento, tendrá derecho a la portabilidad de dichos datos. Esto implica que podrá recibir los datos personales que haya facilitado, así como cualquier otra información relacionada que se conserve en un sistema automatizado, u otro formato de uso común, conforme a lo establecido en el artículo 51 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (Reformada el día 20 de marzo de 2025) y 51 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro (Reformada el 26 de enero del 2018)

DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La Unidad de Transparencia se encuentra ubicada en las Oficinas Centrales de la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro (CESPQ), en Carretera a Chichimequillas, kilómetro 8.7, San José El Alto, Querétaro, C.P. 76147.

Titular: Lic. Paola Alejandra de León Burciaga

Números telefónicos (442) 246 72 02, (442) 246 72 14, (442) 246 74 38 y (442) 246 74 39, en las extensiones 1182 y 1041

Atención de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 16:00 horas.

Correo electrónico: transparencia@cespq.gob.mx

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, se pondrá a su disposición en la página web oficial: https://cespq.gob.mx/avisos_privacidad.php

CONSENTIMIENTO

Negativa ☐

En caso de que el Titular no manifieste su negativa para que sus Datos Personales sean tratados en los términos establecidos en el presente Aviso de Privacidad, se entenderá que ha otorgado su consentimiento para ello.

Otorgo mi consentimiento para que mis datos personales y sensibles, sean tratados conforme a lo señalado en el presente Aviso de Privacidad.

Nombre	
Fecha	Firma

Fecha de Elaboración: 02 de diciembre de 2024
Fecha de Actualización: 07 de octubre de 2025